

MARCESPLACE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MARCESPLACE CIA LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura Pública de Constitución del 17 de Febrero del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima Cuarta del cantón Quito con fecha 29 de Junio del 2006.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá como objeto la comercialización, mercadeo, representación, consignación, importación, exportación de equipos de computación, informática, electrónica, radio y televisión, tanto al por mayor como al por menor, también podrá reparar y prestar asistencia técnica en área de computación, informática y electrónica.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 29 de junio del 2006.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Amazonas N20-80 y Jorge Washington, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792042771001.

2. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para pymes"

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las

cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, para los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

4. PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

5. CONCILIACION DE PATRIMONIO

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF; y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo final del periodo de transición en NFC - Al 31 de Diciembre Del 2011		24361.00
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Ajuste para absorción de pérdidas acumuladas	1	-9422.90
Ajuste para eliminar Activos que no cumplen definición NIIFs	2	-1626.00
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2012 con NIIF		13312.10

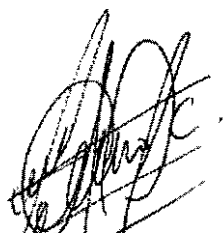
CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2012		
Concepto	Nota	Total Patrimonio Neto
Saldo inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ro de Enero del 2012		13312,10
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Resultados Acumulados por aplicación por primera vez de las NIIF		-1325,29
Pérdida del ejercicio 2012		-1749,31
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2013 con NIIF		10237,50

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

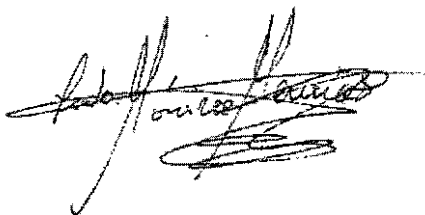
De acuerdo con los cuadros que anteceden los ajustes realizados para el efecto de la aplicación por primera vez de las NIIF para pymes, se puede deducir que el saldo real neto del patrimonio es de \$10237.50 ya que las pérdidas incluidas hasta las del año anterior pasado se tienen que ajustar con las cuentas de patrimonio, dejando así reflejada la situación real de la empresa en cuanto al patrimonio que es el respaldo en cuanto a la capacidad de endeudamiento y pago de la misma.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador



Marcelo Trujillo C.
GERENTE GENERAL
CI-060214166-3



Lcda. Mónica Mencías.
CONTADORA
CI-170607163-4